



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

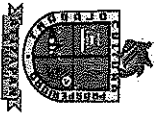
EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ROSALBA NAVARRETE CERÓN, TERCERA REGIDORA; DAVID ÁVALOS GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR; MARÍA INÉS SAUCEDO RESENDIZ, QUINTA REGIDORA; ELIA BRICEÑO MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA; MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN, DÉCIMA REGIDORA; ANTONIO PACHECO VILLEDA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y FERNANDO DANIEL VILLARREAL, DÉCIMO SEGUNDO PARA CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 - 2018, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quadragesima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

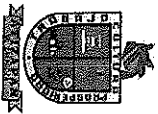
4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA
PRESENTE SESIÓN. -----

4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO,
AUTORIZA DAR INICIO AL PROCESO DE
EXPROPIACIÓN DE LOS INMUEBLES UBICADOS
EN LA COL. EX HACIENDA EL PEDREGAL,
DERIVADO DEL DICTAMEN DE RIESGO
INMINENTE EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, POR EL
ASENTAMIENTO HUMANO EN ZONA CON
AFECTACIONES GEOLÓGICAS Y AUTORIZA LA
SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS DE
EXPROPIACIÓN A CELEBRARSE CON LOS C.C.
ALAVEZ SANTIAGO DONACIANA, LÓPEZ
MORALES EULOGIO, SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
ARTURO Y GARCÍA HERNÁNDEZ ALEJANDRO. -

4.2.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO,
AUTORIZA OTORGAR EN DONACIÓN, UN
INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON UNA
SUPERFICIE DE 4,000.00 M2 (CUATRO MIL
METROS CUADRADOS), UBICADO EN CAMINO
AL PUEBLO DE CHILUCA, MANZANA 25, LOTE DE
DONACIÓN DE 7,791.21 M2 EN EL
FRACCIONAMIENTO BOSQUE ESMERALDA, A
FAVOR DEL SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE),
SECCIÓN 36, PARA LA EDIFICACIÓN DE LA CASA
CLUB DEL MAESTRO JUBILADO. -----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

En uso de la palabra la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, paso lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

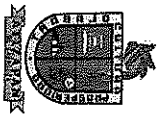
PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, pasó lista de asistencia; informando que se encontraban presentes ella y siete Regidores, Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Elia Briseño Mendoza, Séptima Regidora; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor y Fernando Danel Villarreal, Décimo Segundo Regidor, certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.

Continuando con el uso de la palabra, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, informó que en la Oficina del Síndico se negaron a recibir la notificación para la Sesión Extraordinaria del día de hoy, que en la Primera Regiduría no se encuentra absolutamente nadie y en el caso del C. Sabas Madera Bañuelos, Segundo Regidor, se tiene oficio donde se disculpa por su inasistencia.

Continuando con el desahogo del orden del día, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, presentó el siguiente asunto:

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, refirió que este punto corresponde a la apertura de la Sesión, en apego a lo dispuesto



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)

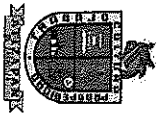
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DELIGNACIO RAMÍREZ CAIZADA, EL NOGROMANTE"

por el artículo 31 tercer párrafo del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, manifestó: **Se abre la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2016 – 2018, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día veinte de diciembre del año dos mil dieciocho.**

Continuando con la Sesión la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: Antes de continuar con el desahogo del tercer punto del orden del día, con fundamento en lo que dispone el primer párrafo del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal vigente en la entidad, y ante la falta temporal del Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del Ayuntamiento, propongo a ustedes que el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, se desempeñe en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo como Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento para los efectos legales a que haya lugar; acto seguido, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de su propuesta se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar que con ocho votos a favor de los C.C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Elia Briseño Mendoza, Séptima Regidora; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor; y Fernando Danel Villarreal, Décimo Segundo Regidor, se aprueba por unanimidad de votos a favor, que el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, se desempeñe en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo como Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento para los efectos legales a que haya lugar.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, presentó el siguiente asunto:

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quadragesima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)

"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, sometió a la consideración de los integrantes del H. Cuerpo Edilicio, la aprobación del orden del día; solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano; **siendo aprobado por unanimidad de votos a favor.**

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, presentó el siguiente asunto:-

4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.

4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA DAR INICIO AL PROCESO DE EXPROPIACIÓN DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA COL. EX HACIENDA EL PEDREGAL, DERIVADO DEL DICTAMEN DE RIESGO INMINENTE EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, POR EL ASENTAMIENTO HUMANO EN ZONA CON AFECTACIONES GEOLÓGICAS Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS DE EXPROPIACIÓN A CELEBRARSE CON LOS C.C. ALAVEZ SANTIAGO DONACIANA, LÓPEZ MORALES EULOGIO, SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ARTURO Y GARCÍA HERNÁNDEZ ALEJANDRO.

4.1.- En el desahogo del punto 4.1., del orden del día, el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, refirió que procedía a poner a consideración de los integrantes del H. Cuerpo Colegiado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA DAR INICIO AL PROCESO DE EXPROPIACIÓN DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA COL.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quadragesima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

EX HACIENDA EL PEDREGAL, DERIVADO DEL DICTAMEN DE RIESGO INMINENTE EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, POR EL ASENTAMIENTO HUMANO EN ZONA CON AFECTACIONES GEOLÓGICAS Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS DE EXPROPIACIÓN A CELEBRARSE CON LOS C.C. ALAVEZ SANTIAGO DONACIANA, LÓPEZ MORALES EULOGIO, SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ARTURO Y GARCÍA HERNÁNDEZ ALEJANDRO.

SEGUNDO.- LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEBERÁN INTEGRAR EL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA LEY DE EXPROPIACIÓN PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO.- EN SU OPORTUNIDAD, GIRÉSE ATENTA SOLICITUD AL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE DECRETE LA EXPROPIACIÓN SOLICITADA.

CUARTO.- NOTIFIQUESE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

En uso de la palabra el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, preguntó a los presentes si tenían algún comentario.

En uso de la palabra el C. Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor, manifestó: Debido a que el día de ayer hubo bastante confusión, creo que este es un punto de acuerdo donde una vez más la Presidenta y todo este Honorable Cabildo expropia y además indemniza el pago correspondiente a los vecinos de Ex Hacienda del Pedregal, a comentarios que había hecho el Regidor Carlos Alberto Rayo, en el sentido de que no se les iba a pagar y que de donde se iban a sacar los recursos, entonces yo creo que está mal el compañero, quiero dejarlo muy claro en ese sentido porque no tiene propuesta y aquí está la prueba de ello.

No habiendo más comentarios, nuevamente en uso de la palabra, el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, solicitó a los



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los acuerdos presentados se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar que con ocho votos a favor de los C.C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Elia Briseño Mendoza, Séptima Regidora; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor y Fernando Danel Villarreal, Décimo Segundo Regidor se aprueban por unanimidad de votos a favor, tomándose los siguientes:

A C U E R D O S

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA DAR INICIO AL PROCESO DE EXPROPIACIÓN DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA COL. EX HACIENDA EL PEDREGAL, DERIVADO DEL DICTAMEN DE RIESGO INMEDIAMENTE EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, POR EL ASENTAMIENTO HUMANO EN ZONA CON AFECTACIONES GEOLÓGICAS Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS DE EXPROPIACIÓN A CELEBRARSE CON LOS C.C. ALAVEZ SANTIAGO DONACIANA, LÓPEZ MORALES EULOGIO, SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ARTURO Y GARCÍA HERNÁNDEZ ALEJANDRO.

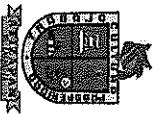
SEGUNDO.- LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEBERÁN INTEGRAR EL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA LEY DE EXPROPIACIÓN PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO.- EN SU OPORTUNIDAD, GIRÉSE ATENTA SOLICITUD AL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE DECRETE LA EXPROPIACIÓN SOLICITADA.

CUARTO.- NOTIFIQUESE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, presentó el siguiente asunto: -----



Quadragesima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGRROMANTE"

4.2.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA OTORGAR EN DONACIÓN, UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 4,000.00 M2 (CUATRO MIL METROS CUADRADOS), UBICADO EN CAMINO AL PUEBLO DE CHILUCA, MANZANA 25, LOTE DE DONACIÓN DE 7,791.21 M2 EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUE ESMERALDA, A FAVOR DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), SECCIÓN 36, PARA LA EDIFICACIÓN DE LA CASA CLUB DEL MAESTRO JUBILADO.

4.2.- En el desahogo del punto 4.2., del orden del día, el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, refirió que procedía a poner a consideración de los integrantes del H. Cuerpo Colegiado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA OTORGAR EN DONACIÓN, UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 4,000.00 M2 (CUATRO MIL METROS CUADRADOS), UBICADO EN CAMINO AL PUEBLO DE CHILUCA, MANZANA 25, LOTE DE DONACIÓN DE 7,791.21 M2 EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUE ESMERALDA, A FAVOR DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), SECCIÓN 36, PARA LA EDIFICACIÓN DE LA CASA CLUB DEL MAESTRO JUBILADO.

SEGUNDO.- GIRÉSE ATENTO OFICIO AL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE POR SU AMABLE CONDUCTO SE HAGA LLEGAR LA SOLICITUD RESPECTIVA A LA H. LEGISLATURA LOCAL.

TERCERO.- SE AUTORIZA LA BAJA DE LA CUENTA PÚBLICA Y SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL A REALIZAR EL REGISTRO DE LA FRACCIÓN DONADA EN EL CATASTRO MUNICIPAL.

CUARTO: NOTIFIQUESE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quadragesima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CAIZADA, EL NOGRROMANTE"

En uso de la palabra el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, preguntó a los presentes si tenían algún comentario. -----

No habiendo comentarios, nuevamente en uso de la palabra, el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los acuerdos presentados se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar que con ocho votos a favor de los C.C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Elia Briseño Mendoza, Séptima Regidora; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor y Fernando Danel Villarreal, Décimo Segundo Regidor se aprueban por unanimidad de votos a favor, tomándose los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA OTORGAR EN DONACIÓN, UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 4,000.00 M2 (CUATRO MIL METROS CUADRADOS), UBICADO EN CAMINO AL PUEBLO DE CHILUCA, MANZANA 25, LOTE DE DONACIÓN DE 7,791.21 M2 EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUE ESMERALDA, A FAVOR DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), SECCIÓN 36, PARA LA EDIFICACIÓN DE LA CASA CLUB DEL MAESTRO JUBILADO.

SEGUNDO.- GIRÉSE ATENTO OFICIO AL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE POR SU AMABLE CONDUCTO SE HAGA LLEGAR LA SOLICITUD RESPECTIVA A LA H. LEGISLATURA LOCAL.

TERCERO.- SE AUTORIZA LA BAJA DE LA CUENTA PÚBLICA Y SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL A REALIZAR EL REGISTRO DE LA FRACCIÓN DONADA EN EL CATASTRO MUNICIPAL.

CUARTO: NOTIFIQUESE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

QUINTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.-----

En uso de la palabra la C. María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora, manifestó: Buenas tardes a todos, a nombre del Maestro Rigoberto Vargas Cervantes, Secretario General de la Sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el Valle de México, Presidenta, agradezco infinitamente esta donación de este predio, a las Compañeras Regidoras y Regidores, también porque al final yo creo que este predio es el reconocimiento a la labor que los maestros y maestras durante treinta años de su vida o más, han venido haciendo su trabajo de una forma titánica, ardua y profesional, entonces agradecerles a todos los presente y sobre todo a los Regidores, Regidoras por este voto Presidenta, de confianza a favor de la donación de este predio, y que quede establecido en el acta que esta donación de este predio, se lleva a cabo en la administración 2016 – 2018 que en cabeza nuestra Presidenta Ana María Balderas Trejo. Es cuanto. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Víctor Manuel Vázquez González, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, presentó el siguiente asunto: -----

5.- CLAUSURA DE SESIÓN.-----

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: **Se levanta la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del período de gobierno 2016 - 2018, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día veinte de diciembre del año dos mil dieciocho**, firmando los que en ella intervinieron, así como el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado del Ayuntamiento. -----



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quadragesima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"


C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. ROSALBA NAVARRETE CERÓN
TERCERA REGIDORA


C. DAVID AVALOS GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR


C. MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ
QUINTA REGIDORA


C. ELIA BRICEÑO MENDOZA
SÉPTIMA REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. (Diciembre 20, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

C. MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN
DÉCIMA REGIDORA

C. ANTONIO PACHECO VILLEDA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. FERNANDO DANIEL VILLARREAL
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO